



*Laura Fortich Sánchez*  
*H. Senadora*

**Bogotá, D.C., 03 de Mayo de 2023.**

Doctor

**ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE**

Presidente Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

Doctor

**GREGORIO ELJACH PACHECO.**

Secretario General Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

**Asunto:** Impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 111 de 2022 Senado – Acumulado con el Proyecto de Ley 141 de 2022 Senado - 277 de 2022 Cámara:** *“Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”*

Respetados Presidente y Secretario,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, los artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, y demás normas concordantes, comedidamente me permito solicitar a la Honorable Plenaria sea sometido a consideración mi impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 111 de 2022 Senado – Acumulado con el Proyecto de Ley 141 de 2022 Senado - 277 de 2022 Cámara:** *“Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”* al considerar que podría existir conflicto de intereses en mi persona, teniendo de presente que la iniciativa legislativa establece disposiciones relacionadas con las Corporaciones Públicas de Elección Popular y de manera directa con las Asambleas Departamentales; así como relacionadas con las reglas que orientaran el desarrollo de futuros procesos electorales; y teniendo de presente que mi conyugue ejerce actividades políticas, desempeña funciones como Diputado en una Asamblea Departamental y cumple con los requisitos legales para participar en el futuro en procesos electorales.

*Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 315 Edificio Nuevo del Congreso*  
*Teléfono: 601-3823345 / 46 - [laura.fortich@senado.gov.co](mailto:laura.fortich@senado.gov.co)*



*Laura Fortich Sánchez*  
*H. Senadora*

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el párrafo 2 del artículo 1 de la ley 1431 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Corporación Legislativa deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

Cordialmente,

**Laura Ester Fortich Sánchez.**  
H. Senadora de la República.